

EDUCACIÓN Y CULTURA

El concepto educación proviene del latín educere, que significa “sacar, extraer”, o educare, “formar, instruir”, pero, más que un concepto, la educación es una realidad social que implica la transformación de las culturas por medio de la investigación, la indagación. Juan Bautista de la Salle, en el siglo XVII, fue un hombre que supo apropiarse y dar respuesta a los retos culturales de su tiempo; instauró un nuevo concepto de educación, el cual sigue vigente en estos días: la equidad en la formación, la educación de calidad, más humana con los valores cristianos, al servicio de los más necesitados (Cfr. Regla de los Hermanos Cristianos de la Salle, Roma, 2008).

Las Escuelas Cristianas fueron espacios de formación de docentes para impartir una educación renovada, adaptada a las necesidades de la época, que posibilitaran la formación de la dignidad de las personas a partir de la enseñanza del Evangelio, preparando a la población joven para que le prestara un servicio a la sociedad y asumiera su liderazgo, consciente de su responsabilidad social (Cfr. San Juan Bautista 2001). El ejercicio docente, por tanto, recibe un nuevo impulso al dirigir sus esfuerzos para que los profesionales investigadores alimenten los programas académicos con saberes frescos, actuales y, en todo caso, pertinentes con las necesidades de hoy. (SIUL, 2008).

Si bien se ha entendido la educación como un derecho y como un elemento indispensable en la búsqueda de la equidad social, también ha mostrado ser uno de los escenarios de mayor inequidad social. Según Montenegro y Rivas (2005, p. 52), “En la actualidad, no hay elemento que sintetice mejor las grandes diferencias sociales y económicas de Colombia que la calidad de la educación”, ya que no se han logrado corregir los problemas de inequidad, sino que, por el contrario, se ha fomentado la discriminación por su carácter excluyente, agudizando la inequidad en las oportunidades, en el aprendizaje y la formación, especialmente de grupos desfavorecidos.

La Línea Institucional de Investigación en Educación y Cultura se interesa en plantear como escenario de investigación la relación entre las dos realidades enunciadas en la denominación, para lo que ha encontrado en el concepto de formación una vía de encuentro, que ha sido explicitada por Gadamer. El pensador alemán atribuye al concepto de formación una estrecha relación con el concepto de cultura, que en un primer sentido significa “dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre”; en segundo término, hace referencia al “modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter” (Gadamer, 1991, p. 39).

De manera más específica, la formación surge de un proceso interno de conformación que se encuentra en continuo desarrollo y progresión; de modo análogo al desarrollo mismo de la naturaleza, su objetivo es reconocido en el interior, trascendiendo así la idea de un mero cultivo de capacidades. Esto significa que se apropia totalmente de “aquello en lo cual y a través de lo cual se forma”; todo cuanto incorpora se integra en ella, de modo que “en la formación alcanzada nada desaparece”, esto es, se constituye de alguna manera en una “segunda naturaleza” (Gadamer, 1991, p. 40).

Es importante resaltar la tensión existente entre un ascenso a la generalidad que deviene en procesos de abstracción y reflexión que configuran una aproximación a lo teórico, y un acercamiento al detalle a la formación práctica, la cual debe ser orientada por la *phronesis*.¹ Así, Gadamer llega a afirmar que

Toda formación teórica, incluida la elaboración de las lenguas y los mundos de ideas extrañas, es mera continuación de un proceso formativo que empieza mucho antes. Cada individuo que asciende desde su ser natural hacia lo espiritual encuentra en el idioma, costumbres e instituciones de su pueblo una sustancia dada que debe hacer suya de modo análogo a como adquiere el lenguaje. En este sentido el individuo se encuentra constantemente en el camino de la formación y de la superación de su naturalidad, ya que el mundo en el que va entrando está conformado humanamente en lenguaje y costumbres (Gadamer, 1991, p. 43).

El reconocimiento de lo cultural² y su transición hacia el horizonte de lo multicultural e intercultural en el contexto actual es una problemática, en especial, pues hay un aspecto de la cultura, probablemente el más relevante, que no ha recibido la suficiente atención. Se trata de la comprensión de la cultura como hecho originariamente humano y humanizador. De aquí deviene la urgencia en cuanto al sentido y la pertinencia de la formación integral del ser humano, dada la condición de la

¹ “La *phronesis* es la virtud de aquellos que saben cómo hacer lo que es bueno, de hecho lo que es mejor, en situaciones particulares, y que además están dispuestos, por sus rasgos de carácter, a hacerlo. Hacer lo que es bueno y lo mejor posible en una situación particular es obrar *kata ton orthon logon*; es juzgar y sentir y obrar según el término medio de la virtud y ese término medio está determinado por la recta razón” (MacIntyre, 2006, p. 57).

² *Según Llano, la cultura tiene una profunda relación con la perfección humana de la persona, dado que los hombres y mujeres son sujetos de perfeccionamiento, es además, cuidado, cultivo del espíritu, no en vano por ejemplo en alemán se relaciona con el arte, el culto² y la cultura —Kunst, Kult, Kultur— (2007, pp. 14-15). En esta misma línea, Choza recuerda cómo dicha expresión tiene su origen en la expresión latina colere (cultivar), que expresa tres sentidos: uno físico (cultivar la tierra), otro ético-político (cultivarse según el ideal de las humanidades clásicas) y otro religioso (dar culto a Dios). Además señala cómo el verbo colere hace referencia a tres líneas de la acción humana: la razón técnica, cuya actividad tiene correspondencia con el hacer; la razón práctica, que se vincula con el obrar; y la razón teórica, que tiene concordancia con el saber (1985, p. 203).*

formación como dispositivo de la cultura, entendiendo el ser humano desde el subsistir y el trascender como habitante terrestre: premisa de base. Tal cual como Heidegger (1951, p. 125) lo expresa: “el hombre es en la medida en que habita”, en tanto este habitar implica una conciencia de su condición de individuo, de ser colectivo y de ser terrestre. Lo que para la línea de investigación en Educación y Cultura deviene, tomando como referentes principios estructurales del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL).

La cultura enfrenta hoy dos grandes desafíos que, de no asumirse con rigor suficiente, pueden conducir a la sustitución de la cultura por su falsificación, la cual se traduce en ser un instrumento de alienación para el propio agente humano. Dichos retos son: el culturalismo o relativismo cultural, y el desarraigo cultural.

El culturalismo o relativismo cultural parte de un hecho innegable, como es el de la multiplicidad de culturas. Esta corriente ideológica acentúa el valor intrínseco de toda cultura, que acaba negando la posibilidad de someter a evaluación los diversos patrones culturales. Es decir, el relativismo cultural

concluye que cada cultura deberá darse a sí misma las normas acerca de lo que es bueno o malo; estas podrán justificarse en la tradición, la autoridad o el consenso entre los miembros del grupo social, pero nunca en instancias objetivas, universales, externas al propio ámbito cultural. Cada cultura tendrá su propio código de valores sociales, estéticos y éticos, que pueden coincidir o no con los códigos de otras culturas, pero que serán buenos para ella, precisamente porque son los suyos (Cfr. García, 2011).

Los postulados anteriores resultan pertinentes, por cuanto apoyan la comprensión y dan respuesta a algunos de los problemas sociales del país y las regiones. Se parte entonces del entendimiento de la educación como una herramienta poderosa que puede posibilitar el cambio en una sociedad.

Se debe tener en cuenta que tanto la educación como la cultura posibilitan la existencia de tres campos, en los que se puede hacer investigaciones y análisis riguroso de alto impacto: las interacciones del sujeto; el yo a nivel antropológico, con su devenir histórico y su porvenir teleológico, y con las maneras de traducir, exponer, transmitir y compartir el conocimiento en el transcurrir de los tiempos bajo las premisas de la pedagogía y la didáctica.

Es decir, desde esta línea de investigación se entenderá la educación como un proceso dinámico de integración personal y cultural, orientado a la integración del ser humano en los procesos culturales

y también a la asimilación de múltiples culturas, para comprenderlas, recrearlas, transformarlas y seguir aprendiendo de sus interacciones en la vida social de los seres humanos.

En este mismo sentido, recientemente el Ministerio de Cultura de Colombia (MinCultura) publicó el Compendio de Políticas Culturales, en el que señala las dificultades y los desafíos inherentes a éstas. La más concreta se centra en una “política cultural que haga de la cultura un fundamento de la nacionalidad, un hecho político cultural. Para ello es necesario que como ciudadanos culturales nos sintamos verdaderamente comprometidos con la construcción de lo público con base en la cultura” (MinCultura, 2009, pp. 74-76). Si se concibe la cultura como fundamento, es necesario identificar los reduccionismos con los cuales puede ser estudiada, de tal modo que se potencie el desarrollo de acciones como la implementación de una política para desplazados, su articulación con la educación y la comunicación, que demanda el desarrollo de la dimensión estética, la inserción dialógica de la cultura-mundo, que propenda al reconocimiento de la multiculturalidad y la diversidad cultural e interculturalidad.

De lo ya enunciado por el MinCultura, es importante resaltar la necesidad de configurar un pensamiento enmarcado en la diversidad, la interculturalidad y el respeto por la diferencia. En palabras de esta institución:

La cultura es una construcción simbólica múltiple y en movimiento, por ello creativa y con diferentes concepciones y desarrollos. No es un espacio homogéneo sino lugar de diferenciación, de dispersión de lo sensible y expresivo, con diversas estéticas, formas de transmisión, usos de lo estético, y formas de encuentro y educación (2009, p. 99).

Esto implica la necesidad de un análisis reflexivo de la experiencia subjetiva de lo cultural, con sus alcances y limitaciones, de tal manera que se desarrolle un habitus de reconocimiento, que identifique además lo intersubjetivo, situación que permitiría caracterizar las prácticas y tradiciones de otras comunidades, sociedades y culturas.

Por lo anterior, la Línea Institucional de Investigación en Educación y Cultura constituye un marco de preocupaciones investigativas en torno a cuestiones como los procesos de desarrollo del pensamiento en las instituciones educativas, el uso de mediaciones tecnológicas en el aprendizaje, la formación de sujetos democráticos, la enseñanza del lenguaje, las prácticas educativas y los mecanismos y las formas de evaluación. Tales problemáticas se extienden a diversos niveles educativos (preescolar, primaria, básica, superior), dimensiones (intelectual, social, cultural, afectiva), ámbitos (escuela, familia, grupo de pares y otros entornos), y variables que afectan lo educativo (sociedad globalizada, cambio cultural, políticas sociales, uso de tecnologías, sociedad de

la información). El Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), como referente, permite resaltar la congruencia de esta línea, señalando que

La Universidad posibilita la educación de calidad preferentemente a los sectores socialmente empobrecidos. Así, apuesta por la ampliación del conjunto de las personas que se benefician directamente de los avances de la investigación científica y tecnológica; la expansión del acceso a la ciencia, entendida como un componente central de la cultura; y, el control social de la ciencia y la tecnología y su orientación a partir de opciones éticas y políticas explícitas. Todo ello enfatiza la importancia de la educación y la comprensión pública de la ciencia y la tecnología para el conjunto de la sociedad (PEUL, 2007, p. 11).

Este escenario de investigación resulta de importancia en tanto posibilita los análisis y las respuestas para problemáticas sociales específicas en el país. Entre estas, algunas de las más críticas configuran y se relacionan con la brecha digital, la deficiente cobertura y la calidad de la educación en Colombia, la desigualdad social y económica, y el precario reconocimiento de la condición cultural, multicultural e intercultural del país.

Objetivo general

Propiciar la producción de un conocimiento que dé cuenta de la educación, la cultura y la interacción entre estas dos realidades, con miras a la generación de escenarios de cambio y transformación social que contribuyan al Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS).

Objetivos específicos

- Analizar las intencionalidades propias de la educación como una apuesta hacia la comprensión y la transformación de la sociedad.
- Aportar, desde enfoques educativos pertinentes, a los procesos de construcción de sujetos como agentes activos de los procesos culturales y sociales que los involucran.
- Contribuir al desarrollo de una nueva perspectiva de la cultura, a partir de un análisis del contexto y las particularidades de la sociedad colombiana.

Temas objeto de estudio

- *Cultura y culturas.*

- *Didáctica y educación.*
- *Educación ciudadana.*
- *Educación rural.*
- *El patrimonio y la educación.*
- *Etnoeducación.*
- *Evaluación y educación.*
- *Formación integral.*
- *Historia de la educación.*
- *Información, educación y cultura.*
- *Memoria y educación.*
- *Prácticas pedagógicas.*
- *Problemas de aprendizaje y salud visual.*
- *Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y educación.*
- *Transformación cultural.*

Referencias

Colombia, Ministerio de Cultura. (2009). Compendio de Políticas Culturales. Bogotá, D.C., Colombia: Ministerio de Cultura.

Gadamer, H.G. (1991). Verdad y método I. Salamanca: Sígueme.

García, M. (1996). Aprendiendo a ser humanos. Pamplona: EUNSA.

Heidegger, M (1951). Ser y tiempo. México: Fondo de Cultura Económica

MacIntyre, L, (2006). Historia de la ética. Madrid: Paidós.

Universidad de La Salle, (2007). Proyecto Educativo Universitario Lasallista “PEUL”. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Universidad de La Salle, (2008). Sistema de Investigación Universitario Lasallista “SIUL”. Bogotá: Ediciones Unisalle.